



SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

NOTIFICACIÓN POR PRENSA # 13

Que, esta Dirección remite el listado que a continuación detalla, de Actos Administrativos que por diferentes motivos no se han podido notificar a los Importadores u Operadores de Comercio Exterior, ya sea mediante Guías de Correos del Ecuador y/o Mensajería del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador; En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo previsto en los Arts. 105 y 107 del Código Tributario, el suscrito Director de Zona Primaria de la Dirección Distrital Guayaquil, Dispone: Que al tenor de lo que señala el Art.111 del Código Tributario, Notifíquese al propietario o consignatario el presente acto administrativo por la prensa, por lo que quedan notificados desde el día hábil siguiente al de la última publicación los consignatarios, y que toda persona podrá presentar reclamo administrativo en contra de los actos administrativos dictados por el Director General o los Directores Distritales del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador que afectaren directamente sus derechos, dentro del plazo de veinte días contados desde el día hábil siguiente al de la última publicación de este acto.

DECLARATORIA DE ABANDONO

#	FECHA	PROVIDENCIA	CIUDADANO / IMPORTADOR	RUC / C.C
1	21/09/2012	SENAE-DZPG-2012- 811	CHERYL MARTENS	8A514726
2	28/09/2012	SENAE-DZPG-2012- 827	ROSEDO LUZCANDO DIEGO RAUL	1002142097001
3	28/09/2012	SENAE-DZPG-2012- 828	BALBOA GUZMAN JOSE ANTONIO	0301603429
4	28/09/2012	SENAE-DZPG-2012- 830	TERRYMAX ASOCIADOS S.A.	1792279577001
5	01/10/2012	SENAE-DZPG-2012- 839	ALICIA XIMENA PALACIO PALACIO	0603868092
6	08/10/2012	SENAE-DZPG-2012- 867	OCHOA DELGADO EDICSA JEANNE	300866068

Ing. Jose Luis Arias Rivadeneira
DIRECTOR DE ZONA PRIMARIA
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
UNIDAD JUDICIAL No. 1 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO DE CITACIÓN

A: LUIS FERNANDO HUNGRIA PLUAS.

LE HAGO SABER: Que por sorteo ha tocado conocer el juicio de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD N° 11001-2012, seguido por la señora HINGRI ORISTILA MARTINEZ GALLO en



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000015

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA JARDINES GREENFLOR Y CAMPO S.A.

La compañía JARDINES GREENFLOR Y CAMPO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Septiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.005568 de 25 de Octubre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA PARA EL DISEÑO DE JARDINES, CORTE DE CÉSPED Y DELIMITACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS,...

Quito, 25 de Octubre de 2012

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(10446)